INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 16 de Febrero de 2024.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA, seguido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra DALWIS SIADO GONZALEZ, informándole que el Curador Ad Litem nombrado dentro del presente asunto, contestó la demanda y no propuso excepciones. Sírvase proveer.

GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA. Secretaria.